FORMULARIO 1

PROCESO ELECTORAL 2026
FEDERACIÓN CANARIA DE BEISBOL Y SOFBOL

ASUNTO:
CERTIFICADO MIEMBROS DE LA JUNTA ELECTORAL

Dª ISABEL D PIO BARBUZANO, Secretaria de la Federación Canaria de Béisbol y Sofbol, con sede en la calle Puerta Canseco 49, 2º - 4, 38003, de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife.

Que a los efectos de lo previsto en la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias (modificada por la Orden de 2 de junio de 2003 y por la Orden de 12 de abril de 2004),

CERTIFICA

Que por acuerdo del Asamblea General de esta Federación Canaria de Béisbol y Sofbol, adoptado en la sesión ordinaria de fecha 20 de enero del 2024, se designaron los siguientes miembros de la Junta Electoral:

*Titulares:

1. D Daniel Jesús Jorge González.
2. D Ángel Daniel Piva Lebón.
3. D Francisco Miranda Patiño.

*Suplentes:

1. D Miguel Muñoz Plasencia.
2. D Reinaldo Ozoria Méndez.
3. D Maisel Tomás González García.

Que el referido acuerdo de designación fue comunicado a la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias, mediante escrito de fecha 05 de noviembre del 2026.

Y para que conste y surta efectos oportunos donde proceda, firmo el presente certificado que consta de un folio en Santa Cruz de Tenerife, a 04 de octubre del 2026.

Fdo.:
Dª Isabel D. Pío Barbuzano.
Secretaria de la Federación Canaria de Federación Canaria de Béisbol y Sofbol.